



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO
ÁREA ZONAS FRANCAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO
AREA ZONAS FRANCAS

Montevideo, **10 SET. 2010**

FM/fm

VISTO: la Resolución de fecha 20 de julio de 2010 por el que se sustituye el "Instructivo" aprobado por Resolución de fecha 2 de junio de 2010, por el "Instructivo referente a las obras a realizarse en las oficinas de las Zonas Francas de Servicios".-----

RESULTANDO: Que en la implementación de la referida Resolución se ha detectado una gran complejidad en la presentación de la información gráfica solicitada en el instructivo anexo de dicha Resolución, referente a las obras que realizan los usuarios de las Zonas Francas de Servicios.-----

CONSIDERANDO: Que dicha información fue solicitada como complemento de la memoria descriptiva de las obras que realiza el usuario, pero no constituye un insumo fundamental en la aprobación del contrato, en la medida que el técnico actuante certifica el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.-----

ATENTO: a lo expresado, a lo dispuesto por la Ley N° 15.921 de 17 de diciembre de 1987 y art. 55 del Decreto 454/88 de 8 de julio de 1988.

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

RESUELVE:

1º) Sustitúyase el "Instructivo" aprobado por Resolución de fecha 20 de julio de 2010, por el "Instructivo referente a las obras a realizarse en las oficinas de las Zonas Francas de Servicios", que se incluye como Anexo a la presente Resolución.-

h7



2º) Notifíquese a los interesados, a las Asesorías del Área Zonas Francas, oportunamente, archívese.-

Fernando L.

Ec. Fernando Antía
Director General de Comercio



Instructivo referente a las obras a realizarse en las oficinas de las Zonas Francas de Servicios.

• **PARA SOLICITAR INICIO DE OBRAS**

Se presentará junto con el contrato

1) Formulario de inicio de obra que se adjunta.

2) Planos:

2.1 Planta general del nivel escala 1:200 o similar en la que deben figurar: todas las oficinas existentes en el nivel y su nomenclatura; identificación de la oficina que se adjudica con una expresión diferente (sombreado, rayado, etc) y su área; esquema de la conexión de la nueva instalación eléctrica a los medidores del nivel y la carga solicitada; en caso que se realice un nuevo baño o kitchenette, esquema de la conexión de la nueva instalación sanitaria a la instalación existente en el nivel.

2.2 Planos de albañilería equipada de la oficina que se modifica que incluya terminaciones del local, y destino de los mismos (oficina, sala de reunión, data center, kittchenette, etc) a escala 1:50 o 1:100 (dependiendo de la superficie de la oficina).

3) Memoria descriptiva de obras que se adjunta.

4) Certificado del técnico actuante para inicio de obras, según formato que se adjunta.

• **PARA SOLICITAR FIN DE OBRAS**

Se presentará en el mismo expediente de contrato.

1) Certificado de Fin de Obras que se adjunta.

2) Habilitación de las Construcciones otorgada por la Dirección Nacional de Bomberos. Se admite la presentación del Inicio del Trámite, habilitando provisoriamente la construcción por un año hasta la obtención de la Habilitación Definitiva.

3) En caso de corresponder, autorizaciones de otros organismos públicos para la realización de la actividad autorizada de acuerdo al decreto N° 454/988 de 8 de julio de 1988 artículo 11 y artículo 55.

Condiciones de presentación de los recaudos

- Formato de doblado según normas UNIT tamaño A4.
- Planos papel.
- Todos los recaudos deberán estar firmados por el técnico (Arquitecto o Ing. Civil) del estudio responsable de Arquitectura de la explotadora.
- Todos los documentos que lleven firma profesional deben estar acompañados del timbre profesional correspondiente.
- Los recaudos gráficos deberán estar debidamente acotados y expresados según normas UNIT.
- Se deberá expresar de manera diferenciada lo existente y la obra nueva.
- En caso que se ajusten mejor a las dimensiones del proyecto, podrán admitirse escalas diferentes a las solicitadas.
- El Área Zonas Francas se reserva el derecho de solicitar información adicional al presente listado.

1 - FORMULARIO DE INICIO DE OBRAS

Montevideo, (fecha).....

La empresa..... explotadora de la Zona Franca de..... solicita se apruebe el proyecto ejecutivo de las modificaciones a realizarse en la oficina N°..... nivel N°.....

Las obras serán realizadas en un todo de acuerdo al Proyecto que se adjunta en los presentes obrados, el que cumple con la normativa nacional vigente en la materia (Intendencia Municipal de Montevideo, UTE, OSE, etc).

- área de la oficina.....m2.
- asignada al usuario.....
- con destino..... actividad.....

obra financiada por:

usuario	<input type="checkbox"/>	(nombre).....
explotador	<input type="checkbox"/>	(nombre).....

obra ejecutada por:(nombre de la o las empresas de plaza)

Los abajo firmantes declaran presentar toda la documentación solicitada por el Área Zonas Francas de la Dirección General de Comercio y cumplir con el Decreto N°454/988 del 8 de julio de 1988 Artículo 11 y 55.

Explotadora.....
 Dirección..... Teléfono.....
 Firma por la explotadora.....

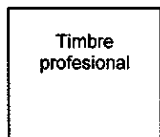
Usuaría Directa.....
 Dirección..... Teléfono.....
 Firma por la usuaria.....

Usuaría Indirecta.....
 Dirección..... Teléfono.....
 Firma por la usuaria.....

Por el estudio de arquitectura de la explotadora, responsable técnico y legal de las obras.

Dirección..... Teléfono.....

Firma y contrafirma del Técnico



3- MEMORIA DESCRIPTIVA DE OBRAS

1. Descripción de las obras a cargo del Explotador.....
.....
.....

2. Descripción de las obras a cargo del Usuario Directo.....
.....
.....

3. ALBAÑILERÍA RÚSTICA OFICINA.

	CERÁMICOS	CW	HORMIGÓN ARMADO	MADERA O AFINES	YESO	ALUMINIO	NO TIENE
MUROS EXTERIORES							
TABIQUES SEPARATIVOS ENTRE LOCALES							
TABIQUES INTERIORES EN LOS LOCALES							

Observaciones:.....

4. TERMINACIONES .

DESTINO	MUROS	PISOS	CIELORRASOS
BAÑOS			
TISANERÍA			
VESTUARIOS			
OFICINAS			
DEPÓSITO			
LOC. HABITABLES			
OTROS			

Observaciones:.....

5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

INSTALACIÓN EMBUTIDA	
INSTALACIÓN VISTA	
INSTALACIÓN SOBRE CIELORRASO	
INSTALACIÓN BAJO PISO SOBREELEVADO	

Observaciones:.....

6. INSTALACIONES .

VENTILACIÓN MECANICA	
ILUMINACIÓN ARTIFICIAL	
CALEFACCIÓN	
BOMBEROS	
OTROS	

Observaciones:.....

7. ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO.

AIRE ACONDICIONADO Cantidad de Unidades y descripción técnica	
--	--

Observaciones:.....

8. INSTALACIONES SANITARIAS EN SSHH.

CAÑERÍAS DE EVACUACION	PRIMARIA		SECUNDARIA	
	MATERIAL	DIÁMETRO	MATERIAL	DIÁMETRO
SUBTERRÁNEA				
VERTICALES				
SUSPENDIDAS				
ENTREPISO				

CAÑERÍAS DE ABASTECIMIENTO	MATERIAL	DIÁMETRO
Agua fría		
Agua Caliente		

Observaciones:.....

9. Plazo previsto de ejecución de las obras..... meses.

10. En caso de existir obras que no estén abarcadas en la presente memoria deberán detallarse a continuación:
.....
.....
.....

Explotadora.....
Dirección..... **Teléfono**.....
Firma por la Explotadora.....

Usuaría Directa.....
Dirección..... **Teléfono**.....
Firma por la Usuaría.....

Usuaría Indirecta.....
Dirección..... **Teléfono**.....
Firma por la Usuaría.....

Por el estudio de arquitectura de la explotadora, responsable técnico y legal de las obras.

Dirección..... **Teléfono**.....

Firma y contrafirma del Técnico



CERTIFICADO DE INICIO DE OBRAS del TÉCNICO ACTUANTE

Por intermedio de la presente, el abajo firmante como representante del estudio de arquitectos responsable técnico y legal de las obras de la Zona Franca, declara bajo su absoluta responsabilidad, que el proyecto ejecutivo y las obras a realizarse en su cumplimiento en la oficina N°..... del nivel de la Zona Franca, lo serán en un todo de acuerdo con la documentación que se presenta ante el Área Zonas Francas y ambos cumplirán con toda la normativa nacional vigente en la materia (Intendencia Municipal de Montevideo, UTE, OSE, MTSS, BPS; BS, etc.).

Por el estudio de arquitectura de la explotadora, responsable técnico y legal de las obras

Dirección.....Teléfono.....

Firma y contrafirma del Técnico



CERTIFICADO DE FIN DE OBRAS del TÉCNICO ACTUANTE

Por intermedio de la presente, el abajo firmante como representante del estudio de arquitectos responsable técnico y legal de las obras de la Zona Franca, declara bajo su absoluta responsabilidad, que las obras ejecutadas en la oficina N°..... del nivel de la Zona Franca, fueron realizadas en un todo de conformidad con la documentación que se presentó ante el Área Zonas Francas y cumple con toda la normativa nacional vigente en la materia (Intendencia Municipal de Montevideo, UTE, OSE, etc.).

Por el estudio de arquitectura de la explotadora, responsable técnico y legal de las obras

Dirección.....Teléfono.....

Firma y contrafirma del Técnico

